

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 24 de Octubre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,207



EL SEÑOR

D. FELIPE DE TORRES Y CAMPOS.

Caballero Maestrante de la Real de Sevilla, Magistrado jubilado, Vice-presidente que fué de la Diputación de esta provincia, etc.

(Q. S. G. H.)

Falleció en la noche del 15 de Octubre de 1880.

Sus hijos D. Salvador y Doña María de las Mercedes Torres y Aguilar, su hermano político el Excmo. Sr. D. José Castillon, sus sobrinos, primos y demás parientes y amigos, ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hallan recibido esquila, se sirvan encomendarle á DIOS y asistir á la MISA SOLEMNE Y VIGILIA, que despues se ha de cantar en sufragio de su alma, en la Iglesia parroquial de San Pedro, el lunes 25 del corriente á las once de la mañana.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido se halle (S. D. M. M.) en forma de Jubileo, y 40 dias de indulgencia, á los que asistan devotamente á estos sufragios, rogando á DIOS por el alma del finado.

Todas las misas que en este dia se celebren en dicha Iglesia, se aplicarán al mismo piadoso fin.

Parte Oficial.

Dia 20.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de 16 de Octubre, decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

Hacienda.—Real decreto de 19 de idem, nombrando oficial de la secretaria del mismo á D. José Vizo.

—Real orden de 8 de id., nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo de aduanas.

Fomento.—Reales órdenes de 17 de Agosto, concediendo auxilios para la construccion de escuelas á los pueblos de Puenteareas en Pontevedra, y Priezo en Leon.

MAS SOBRE LA EMIGRACION.

El periódico de Madrid *El Pabellón Nacional* publica en el último número que hemos recibido una carta de Orán en la que se dice que aquella poblacion que en 1872 contaba con 34.058 habitantes pasa en el dia de 50.000, cuya mayor parte son españoles, lo que no es de extrañar cuando el vapor *Victoria* en su último viaje condujo 451, la mayor parte con sus instrumentos de labranza.

El colega añade lo siguiente:

«Otra de las causas que tambien influyen en la emigracion propensa á realizarse por el estado desventurado de España, es la seduccion que en esa ejercen en la clase trabajadora los agentes de la compañía establecida aqui del esparto, que tiene los trabajos en «Taffaroni-Taffarona, Fabia,» sitio de Tamurius y otros puntos. A los infelices trabajadores que toman por su cuenta, les proponen: el viaje gratis, trabajo para largo tiempo, un jornal crecidísimo, y para ilusionarles mas todavia, que traigan á sus mujeres é hijos, porque

para éstas, si pueden trabajar, tendrán tambien beneficios. Tan ventajosas proposiciones, hechas en una época en que tanta ruina y miseria atraviesa España Canovista, extraño no es que las provincias de Almería, Murcia, Cartagena y Alicante, que son las que mas han visitado los agentes de la compañía, se vean huérfanas de los infelices que, por haber admitido con los brazos abiertos tan halagüeñas palabras, lloran hoy su ligereza, pensándoles en gran manera haberlas creído.

El número de españoles que aquí ha venido, causa horror verlos por esos campos llenos de criaturas, que á imitacion de salvajes, como han venido sin recursos, viven á la intemperie resistiendo todo el rigor de los elementos. Los recursos ofrecidos por los contratistas consisten en una simple libreta, para que el tendero de comestibles apunte en ella los que toman y se venden por cuenta de los mismos dueños del trabajo, exponiéndolos además á unos precios tan exorbitantes, que á pesar de los jornales crecidos... de ilusiones... que les propusieron los comisionados, no llegan ni con mucho á cubrir la menestra que toman para su sostenimiento, aunque trabajen de sol á sol hasta reventar.

Si reflexionamos sobre la verdadera posicion de estos séras desgraciados, viene inmediatamente al pensamiento la idea de preguntar: ¿Aunque toda esta gente tuviera trabajo, cuál seria su fin? ¿Qué podrá decir el empresario de la compañía? Los comestibles se los ponen á precios fabulosos, y como es consiguiente, cuando el jornalero concluye su trabajo se queda su prenda como objeto de garantía por hallarse alcanzado. Y si esto es lo que sucede ¿cómo podrá regresar á su patria?

Esto es bajo todos conceptos lamentable, y debe llamar la atencion de este señor cónsul para cooperar con eficaz interés en cuanto sea posi-

ble á que se corrijan abusos que siempre traen fatales consecuencias.

No es esto solo lo que llama aquí la atencion de todo aquel que tenga sentimientos de caridad y patriotismo, pues el abuso ilimitado del tráfico de efectos de contrabando se está haciendo de un modo tan escandaloso, que hasta parece increíble; así es que desde el 4 al 10 del presente mes de Octubre, es decir, en solo seis dias, han salido de 60 á 80 toneladas de tabaco, sin que nadie ignore que su destino haya sido para España.

Esta exportacion se ha repartido, segun públicamente tambien se decía en el puerto, en cinco expediciones, dos de las cuales parece las ha realizado la tartana francesa Republicain, otras dos con el bateo Marie, y otra con carros que fueron á Mers-el-Kebir, y allí se embarcó el tabaco á bordo de los laudes españoles, que parece tambien eran de la matrícula de Torreveija, y que en aquella magnífica rada se hallaban fondeados. De creer es, y yo no dudo, que este señor cónsul haya oportunamente pasado aviso á las autoridades de esas costas, para que tanto el benemérito cuerpo de Carabineros, como las en campavías y cañoneros de la provincia de Alicante, con el celo que tanto les distingue, hubieran apresado estas expediciones, prestando, como siempre, esta clase de servicio que dan honra y provecho; pero es seguro que estas denuncias no habrán con oportunidad llegado.

Aquí han venido cinco médicos españoles, lo cual parece, ó que en España hay muchos doctores, ó faltan enfermos; pero no podrán ejercer la facultad sin sufrir antes un exámen y obtener el correspondiente título, y para ello preciso es que sepan el francés, que dicen que lo desconocen tanto como yo el ruso.—X.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Octubre de 1880.

Alguien se ha encargado de levantar la punta del velo que venia encubriendo cierta incógnita. Merced á dicho descubrimiento se ha averiguado que el regreso de Sagasta se debe á un apremiante aviso que recibió en el Monasterio de Piedra, aviso que le trasmitió personalmente el ex-ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez. Se sabe tambien que tendrá lugar una conferencia en una finca que cerca del camino de Guadalajara posee el señor Abascal. A dicha finca irán Sagasta, Martinez Campos, Romero Ortiz, el marqués de la Vega de Armijo y algunos otros personajes del fusionismo. Lo que se ignora es si al fin conseguirán que concurra el duque de la Torre, como viene pretendiéndose. Y tan necesaria se cree allí la presencia del campeón de Alcolea, que al decir de un constitucional importante, faltando el duque no tendrá verdaderamente objeto la reunion.

La Correspondencia de España ha echado á volar la especie de que el marqués de Sardoal ingresaria muy pronto en las filas del microscópico

grupo posibilista. Segun mis informes la noticia no es verídica, al menos hoy por hoy, pues lo único que hay de cierto en todo esto, es que Castelar viene desde hace muchos practicando activas gestiones para que Sardoal forme entre entre los posibilistas. ¡Y cosa rara! Se dice, con visos de fundamento, que un conocido personaje de la situacion trabaja tambien para que Sardoal dé el paso que pretende D. Emilio.

Con las seguridades dadas por los órganos oficiosos del Gobierno, respecto á que no hay crisis ministerial, ha coincidido la baja de los fondos públicos, demostrando el descenso de ese barómetro nacional que se llama la Bolsa, que se considera como un perjuicio para los intereses públicos la seguridad de que ha de seguir imperando la política conservadora. Y es de advertir que la baja de los valores fué un tanto considerable, llegando anteayer en el consolidado á uno y cincuenta, lo cual bastó para que cundiera espantoso pánico entre los tenedores de papel.

Considerables apuestas se han cruzado entre importantes personajes, sobre si irá ó nó á Palacio el jefe de los constitucionales á cumplimentar á la reina. Hay quienes sostienen que sí, y en esta conviccion algunas agencias telegráficas lo han comunicado á los periódicos de provincias que están suscritos al servicio establecido por las mismas. Otros aseguran, por el contrario, que se marchará á la quinta de Abascal antes del 23, dia en que, segun parece, habrá recepcion en el régio alcázar.

La prensa toda se ocupa de los manejos y las gestiones que se están practicando para publicar el periódico que con el título de *Europa* ha de defender la política del presidente del Consejo de Ministros. *La Gaceta Universal* dedica un artículo al asunto y en dicho artículo espone las siguientes consideraciones:

«*La Europa*, segun parece, no será un periódico exclusivamente; es tambien una sociedad de rifas ó loterías, es la explotacion de un negocio de juegos de azar.

Aquí se apela ya al procedimiento de ofrecer dinero á los españoles para que puedan leer la defensa del señor Cánovas.

La política conservadora necesita pasar con el aliciente del juego en este país.

Tal es la doctrina que para buscar adeptos se necesita: hacerles grandes ofrecimientos en metálico.

A las perturbaciones introducidas por el Sr. Cánovas en todas las esferas de la nacion, hay que añadir una nueva: el convertir la prensa, cuya noble mision es mucho mas elevada, en una especie de bazar de á real la pieza, donde á cada comprador se le da por suerte un objeto.

No se creará en ningun país serio. No se creará por los hombres de verdadera respetabilidad que un gobierno descienda hasta el punto que revela el hecho de proteger, amparar ó apoyar la nueva publicacion.»

